

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE PAULASAN OIL & GAS S.A.

Quito, abril 2011

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía Paulasan Oil & Gas S.A., correspondiente al ejercicio 2010.

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado con base en las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en base para el cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.
2. Se ha dado por estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo y legal durante el ejercicio 2010.
4. El resultado del ejercicio económico refleja una pérdida neta de US\$ 2.992,85
5. Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2010, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales, se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los accionistas.
6. Ponemos a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación.
7. Hemos cumplido con el Art. 1 de la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O.289, 10-III-2004 en cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
8. Finalmente quiero agradecer por la confianza y el apoyo brindado a la gestión realizada en este año.

Atentamente,



Francisco Xavier Bracho
NARMARSUB REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representante Legal

